

1. INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES :

Señores Accionistas,

En cumplimiento con los estatutos generales de la compañía y en cumplimiento del art. 238 de la ley de compañías, la junta se entiende convocada por estar presente el 100% del capital pagado de la compañía, y los asistentes han aceptado por (unanimidad) unidad la celebración de la Junta.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al artículo 126 de la Ley de compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2017:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Scalpicosmetica de Ecuador inicio operaciones en cabeza de la compañía local, adquiriendo de la sucursal los activos y pasivos en su totalidad mediante escritura pública # p01674, con fecha enero de 2017. La compraventa se hizo por valor de \$2,416,123,07 y la diferencia neta entre activos y pasivos incluyo la cantidad de 163,730 USD, como Prima por la adquisición del negocio, o Good Will, la cual será amortizada como indica la ley dentro de los 5 años siguientes.

Así las cosas, Scalpicosmetica inicio operaciones en esta misma fecha y mantuvo un ritmo estable en la producción con AVON y UNILEVER. No se realizaron mayores inversiones a través de la filial.

LAS VENTAS

Durante el ejercicio económico del 2017 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 3,537,345.81 (Tres Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Trescientos Cuarenta Y Cinco Con 81/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Los Costos y Gastos ascienden a los US\$ 3,035,417.37 (Tres Millones Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Diecisiete Con 37/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2017 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores, del impuesto a la renta y reservas, arroja una utilidad neta de US\$ 383,975.25 (Trescientos Ochenta Y Tres Mil Novecientos Setenta Y Cinco Con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Con estos resultados, logramos utilidades EBITDA del 30%

En resumen la planta de Ecuador se mantuvo estable, la participación accionaria de la misma se modificó, pues Ramón Sonnenholzner transfirió sus acciones a Scalpi Cosmetica de Colombia, pues nunca aportó el capital que le correspondía, quedando así con el 98.44% del total de la compañía Ecuatoriana. Esta cuenta esta por cobrar a Scalpi Cosmetica quien enviara los 2,000 USD correspondientes a la compra de las dos acciones que poseía el señor Sonnenholzner.

Durante el año obtuvimos buenos indicadores de excelencia en el servicio y en los inventarios tanto con Avon como con Unilever, consolidando así una imagen de compromiso y de verdadero aliado estratégico para nuestros clientes. Las auditorias también estuvieron enmarcadas en el cumplimiento de los estándares internacionales y dentro de los requisitos solicitados por nuestros clientes.

LAS FINANZAS

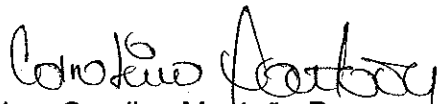
En uso de la Palabra la Dra. Andrea margarita Ariza en su calidad de Vicepresidente Financiero manifestó lo que la economía ecuatoriana tuvo poco crecimiento derivado del tema de bajo precio del petróleo.

Ecuador por su parte retiró varias medidas de restricción de importaciones, y modificó los aranceles. Esto provocó que muchos de nuestros clientes tomaran la decisión de enviar productos desde Colombia durante el 2016, situación que se mantuvo en el 2017.

El endeudamiento para el año 2017, se mantuvo conservador, y el cierre de la Junta General se abonaron a las facturas de maquinara y equipos pendientes, 200,000USD así como a los créditos otros 200,000 USD.

Sin particular para más,

Atentamente,



Ing. Carolina Montaña Ramos
Gerente General / Gerente de Planta
Guayaquil 27 de Febrero del 2.018